



NOTA DE PRENSA

DEFENSORES Y DEFENSORAS DEL SUR ANDINO SE REÚNEN PARA EXIGIR AL GOBIERNO IMPLEMENTACIÓN URGENTE DEL MECANISMO DE PROTECCIÓN DE DEFENSORES/AS.

¡Amenazas, persecuciones, estigmatización y asesinatos! Son algunos riesgos que muchos defensores y defensoras en el Perú sufren por defender el agua, aire y tierra.

Teniendo la necesidad de visibilizar los diversos contextos de peligro de defensores y defensoras, convocamos a las y los periodistas de Cusco a una rueda de prensa para el 26 de mayo del 2022 a partir de las 12:00 del mediodía en el marco del **Plantón por los derechos de los defensores y defensoras del Perú**, el cual tendrá lugar en el frontis de la Corte Superior de Justicia de Cusco (Av. El Sol N° 239).

El plantón tiene la finalidad de exigir al Gobierno peruano, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, entre otros, dotar de recursos económicos e implementación urgente del mecanismo integral de protección de defensores/as.

Dichas acciones se desarrollan en el marco del **II Taller de defensores y defensoras de la Macro sur** a realizarse en la ciudad de Cusco. En el taller se abordarán temáticas sobre los límites del Estado para la protección a personas defensoras, el fortalecimiento de la red de defensores/as de la macro sur, el diseño y fortalecimiento de estrategias de respuesta y autoprotección y el fortalecimiento de capacidades de vocerías de defensoras y defensores. Además, el taller representa un espacio de preparación hacia el **Encuentro Nacional de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos y Ambientales del Perú** que se realizará en junio del presente año en la ciudad de Lima.

Finalmente, es importante que se garanticen la seguridad e integridad personal de los defensores y defensoras para hacer frente a las continuas situaciones de violencia y tragedias mortales que vienen protagonizando últimamente.

Cusco, Mayo del 2022

Agradecidos por la difusión de la presente.

